

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la nación, a través del fiel cumplimiento de los decretos constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr un mayor desarrollo económico y social.

5.2 Situación del Sector

Entre los principales logros alcanzados en el período 2014-2016, en correspondencia con la Política Institucional, se destaca la coordinación y articulación con las diferentes instancias del Gobierno lo que ha garantizado el mejoramiento continuo de los servicios de salud, educación, viviendas, seguridad ciudadana y el desarrollo de programas sociales, tales como Bono Productivo Alimentario, Usura Cero, Calles para el Pueblo y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

El principal reto en este nuevo período, es la continuidad de las acciones en coordinación con todas las entidades de Gobierno para reducir la pobreza, ampliar la prestación de servicios de salud y educación, incrementar la inversión en infraestructura social y productiva, reducir el déficit en vivienda, mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de agua y energía eléctrica. Por otro lado, mantener la gratuidad de los servicios públicos para la población más vulnerable, lo cual permite seguir restituyendo los derechos humanos fundamentales de las familias nicaragüenses.

5.3 Prioridades Estratégicas

- Preparar a las familias, productores, emprendedores y comunidades para la prevención, adaptación y mitigación del impacto del cambio climático.
- Calles para el pueblo incluyendo con prioridad los accesos para las personas con discapacidad.
- Promoción de la inversión y el desarrollo local facilitando condiciones para generar trabajo y desarrollo económico.
- La instalación desde los concejos municipales integrados a nivel Nacional, del desarrollo cultural, educativo, tecnológico y de la promoción de valores de familia y comunidad para avanzar en bienestar y en bien común.
- Seguimiento a programas económicos, sociales y culturales que atienden las necesidades del bienestar socioeconómico de la población de la Costa Caribe Norte y Sur Nicaragüense.
- Dar continuidad a la proyección de generación eléctrica para continuar cambiando la matriz energética y aumentar la oferta con más inversión en energías renovables.
- Consolidar y promover los hermanamientos internacionales facilitando las relaciones de cooperación y solidaridad.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA

Organiza, dirige y brinda apoyo administrativo y financiero a los demás programas de la institución, para contribuir al alcance de los objetivos previstos en cada uno de ellos. Apoyar los mecanismos de comunicación entre la Presidencia de la República y demás instituciones que conforman el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Organiza y dirige el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Dicta decretos ejecutivos en materia administrativa, dirige las relaciones institucionales de la República, la economía del país, determina la Política y el Programa Económico y Social orientado a promover las inversiones y combatir la pobreza con participación ciudadana; negocia, celebra y firma los tratados, convenios; supervisa los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República y demás instrumentos que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

Dirige y coordina los mecanismos de comunicación entre el Presidente de la República, Ministros, Presidentes o Directores de Entes Descentralizados; los Poderes del Estado, Entes Autónomos, Gobiernos Municipales, Regionales y Territoriales. Asiste al Presidente en los actos de Gobierno. Consulta con las instancias globalistas y sectoriales el Plan Nacional de Desarrollo Humano, para la aprobación del Presidente de la República.

PROGRAMA 017 : VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Desempeña las funciones que señala la Constitución Política de la República de Nicaragua en su Arto. No.145, y las que delegue el Presidente de la República directamente o a través de la Ley.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	121,220	114,139	118,845	142,605	149,181	155,985
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	190,643	167,372	205,522	197,617	208,208	219,293
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	36,931	31,455	32,667	37,090	39,021	41,173
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	45,078	47,489	47,449	49,853	52,267	54,802
TOTAL	393,872	360,455	404,483	427,165	448,677	471,253

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	121,220	114,139	118,845	142,605	149,181	155,985
GASTO CORRIENTE	117,198	111,802	116,346	142,605	149,181	155,985
SERVICIOS PERSONALES	58,633	64,301	71,498	70,991	75,207	79,666
SERVICIOS NO PERSONALES	46,038	36,518	32,587	57,098	59,300	60,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,527	10,983	12,261	14,516	14,674	15,408
GASTO DE CAPITAL	4,022	2,337	2,499	-	-	-
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	190,643	167,372	205,522	197,617	208,208	219,293
GASTO CORRIENTE	186,552	167,209	205,522	197,617	208,208	219,293
SERVICIOS PERSONALES	102,866	125,783	138,163	143,974	152,506	161,526
SERVICIOS NO PERSONALES	63,102	20,433	44,704	30,355	31,525	32,382
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,950	4,130	4,356	7,074	7,152	7,509
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	15,634	16,863	18,299	16,214	17,025	17,876
GASTO DE CAPITAL	4,091	163	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	36,931	31,455	32,667	37,090	39,021	41,173
GASTO CORRIENTE	29,140	31,455	32,667	37,090	39,021	41,173
SERVICIOS PERSONALES	23,182	26,073	26,866	29,365	31,109	32,954
SERVICIOS NO PERSONALES	3,604	2,358	2,381	3,729	3,873	3,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,354	3,024	3,420	3,996	4,039	4,241
GASTO DE CAPITAL	7,791	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	45,078	47,489	47,449	49,853	52,267	54,802
GASTO CORRIENTE	45,078	47,489	47,449	49,853	52,267	54,802
SERVICIOS PERSONALES	27,289	31,452	30,888	32,549	34,176	35,885
SERVICIOS NO PERSONALES	7,008	7,015	8,114	8,332	8,775	9,213
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,887	5,492	4,762	5,162	5,436	5,739
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,894	3,530	3,685	3,810	3,880	3,965
TOTAL	393,872	360,455	404,483	427,165	448,677	471,253
GASTO CORRIENTE	377,968	357,955	401,984	427,165	448,677	471,253
SERVICIOS PERSONALES	211,970	247,609	267,415	276,879	292,998	310,031
SERVICIOS NO PERSONALES	119,752	66,324	87,786	99,514	103,473	106,484
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,718	23,629	24,799	30,748	31,301	32,897
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	20,528	20,393	21,984	20,024	20,905	21,841
GASTO DE CAPITAL	15,904	2,500	2,499	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	121,220	114,139	118,845	142,605	149,181	155,985
Rentas del Tesoro	121,220	114,139	118,845	142,605	149,181	155,985
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	190,643	167,372	205,522	197,617	208,208	219,293
Rentas del Tesoro	147,959	167,372	205,522	197,617	208,208	219,293
Donaciones Externas	42,684	-	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	36,931	31,455	32,667	37,090	39,021	41,173
Rentas del Tesoro	36,931	31,455	32,667	37,090	39,021	41,173
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	45,078	47,489	47,449	49,853	52,267	54,802
Rentas del Tesoro	44,087	45,575	45,439	47,743	50,157	52,692
Donaciones Externas	991	1,914	2,010	2,110	2,110	2,110
TOTAL	393,872	360,455	404,483	427,165	448,677	471,253
Rentas del Tesoro	350,197	358,541	402,473	425,055	446,567	469,143
Donaciones Externas	43,675	1,914	2,010	2,110	2,110	2,110